

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

3659 Tramitación de expediente de petición de concesión de reutilización de las aguas regeneradas en la EDAR municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia). Expte. CSR-123/2016.

En este Organismo se tramita expediente de petición de concesión de reutilización de las aguas regeneradas en la EDAR municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, conforme al art. 109 y ss del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, con el fin de detectar posibles interesados, se abre dicho periodo por plazo de un mes, a fin de que puedan comparecer en el expediente, examinar la documentación obrante y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales de las peticiones presentadas en competencia (según publicación en BORM nº41 de 20/02/2017) se exponen a continuación:

Referencia del expediente: CSR-123/2016

Tipo de recurso: Aguas depuradas regeneradas.

Lugar o paraje: EDAR municipal de Caravaca de la Cruz UTM (ETRS89): 603237; 4219018.

Término municipal y provincia: Caravaca de la Cruz (Murcia).

Imposición de servidumbre de acueducto: no

- Peticionario 1: Heredamiento Acequia Las Peñicas.

Destino de las aguas: Riego agrícola (redotación).

Superficie de riego: 121 ha. (brutas).

Volumen máximo anual de agua: 975.000 m³/año.

- Peticionario 2: Comunidad de Regantes Acequia del Campo de Cehegín

Destino de las aguas: Riego agrícola (redotación).

Superficie de riego: 420 ha. (brutas).

Volumen máximo anual de agua: 950.000 m³/año

Los escritos, citando la referencia CSR-123/2016, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse el expediente en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Mahonesas, 2 - 30004 - Murcia), en horario de 9.00-14.00 hrs.

Murcia, 22 de marzo de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.